

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica, núm. 8, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Girasoles de Jerez, S.L.
NIF/CIF: B 11696028.
Núm. Expte.: 200974.
Ultimo domicilio: C/ Chapinera, núm. 1. 11403, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Interesado: Casablancaquilla Agraria, S.L.
NIF/CIF: B 82915190.
Núm. Expte.: 201992.
Ultimo domicilio: Apdo. Correos 437. 11401, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Interesada: M.^a Teresa Castaño Castaño.
NIF/CIF: 25539878 B.
Núm. Expte.: 204941.
Ultimo domicilio: Finca de las Monjas. 11692, Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Sevilla, 17 de noviembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido de Ayudas al Girasol.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces, la notificación, sin efecto, por el presente anuncio que a continuación se relaciona, se notifica al interesado, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Explotaciones Ason, S.L.
NIF: B-08873911.
Ultimo domicilio: C/ Francisco Silvela 35, 28028 -Madrid.
Procedimiento: Ayudas al girasol. Campaña 2001.
Acto administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 17 de noviembre 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Gran Vía de Colón, núm. 48, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Antonio Fernández Navarro.
NIF/CIF: 23538513 Z.
Núm. Expte.: 401506.
Ultimo domicilio: C/ Santa Ana, núm. 19. 18561, Montejícar (Granada).

Interesado: Agustín Morales Martínez.
NIF/CIF: 74629821 L.
Núm. Expte.: 401545.
Ultimo domicilio: Plaza Federico García Lorca, núm. 8. 18561, Montejícar (Granada).

Interesado: José Tortosa Sánchez.
NIF/CIF: 74607596 N.
Núm. Expte.: 404136.
Ultimo domicilio: C/ Santa Ana, núm. 42. 18561, Montejícar (Granada).

Interesado: Manuel Ladrón de Guevara Jiménez.
NIF/CIF: 23673641 V.
Núm. Expte.: 405612.
Ultimo domicilio: Ctra. Antigua Málaga. Cortijo Gillopo. 18015, Granada (Granada).

Interesado: Antonio Ros Moreno.
NIF/CIF: 44270007 K.
Núm. Expte.: 409911.
Ultimo domicilio: Cortijo San Fernando-Puente Vados. 18015, Granada (Granada).

Sevilla, 19 de noviembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días

para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado/a: José López Entrena.
NIF/CIF: 24089841 D.
Núm. Expte.: 606593.
Ultimo domicilio: C/ Blas Infante, núm. 3, 2.º B. 23680, Alcalá la Real (Jaén).

Interesado/a: José Toro Martín.
NIF/CIF: 24118487 C.
Núm. Expte.: 606710.
Ultimo domicilio: C/ Ecuador, núm. 18. 23680, Alcalá la Real (Jaén).

Sevilla, 19 de noviembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándoles que se les concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

INTERESADO/A	NIF/CIF	NºEXPT	ÚLTIMO DOMICILIO
MARIANO LÓPEZ TALLÓN	74772356 T	700168	CASILLA EL GUARDA Nº 1. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
GONZALO HOYOS TERNERO	25311703 L	700512	CORTIJO CASANUEVA-ALMOGIA. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
MIGUEL HOYOS TERNERO	25321390 T	700513	CORTIJO CASANUEVA Nº 6. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
JUAN RUIZ JIMÉNEZ	25212604 G	701498	CORTIJO BARRANCO. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
FRANCISCO BRENES GONZÁLEZ	24636829 B	702250	ARROYO COCHE (LA ZARZUELA Nº 22). 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
VERÓNICA ARRABAL PALOMO	25338574 A	702451	CORTIJO BARRANCO. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
ANTONIA Mª LUQUE HURTADO	25664421 D	703795	CORTIJO GÁLVEZ. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
VICTORIA MÁRQUEZ LUNA	24674173 A	703991	AVDA. MANANTIALES Nº 14. 29100 TORREMOLINOS (MÁLAGA)
JOSÉ Mª JIMÉNEZ ARRABAL	24832526 R	704398	C/ PABLO PICASO Nº 5. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
FRANCISCO CAMPOS CORTÉS	24648345 G	704440	C/ COLLADO Nº 23. 29230 ANTEQUERA (MÁLAGA)
MARÍA AGUILERA MUÑOZ	25296169 X	704566	C/ ALCALÁ Nº 98. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
HERMANAS MORENO MORALES, C.B.	E 92065648	705174	C/ COSTA RICA Nº 6-3, 3º-B. 29017 MÁLAGA (MÁLAGA)
JUAN HURTADO HURTADO	25258424 P	705344	CORTIJO GÁLVEZ. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
JOSÉ LÓPEZ AGUILAR	74772346 J	705347	ARROYO COCHE. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
FRANCISCO SÁNCHEZ SARRIÁ	33361167 N	705456	C/ REINA SOFÍA Nº 5. 29230 ANTEQUERA (MÁLAGA)
ANTONIA GÓMEZ SUBIRES	74772351 H	705483	ARROYO COCHE S/N. CORTIJO CHARCÓN. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
CRISTÓBAL AMORES BRENES	25020791 B	705613	PARTIDO DE ARROYO COCHE. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
ANTONIA JIMÉNEZ CARNERO	25289800 N	705999	PLAZA DE ANDALUCÍA Nº 18. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
ANDRÉS SARRIÁ SARRIÁ	25062470 Z	706020	ARROYO COCHE Nº 7. 29150 ALMOGIA (MÁLAGA)
ANTONIO AYALA MORENO	25545373 D	706367	C/ MOLINO Nº 12. 29400 RONDA (MÁLAGA)
JOSÉ ORTÍZ ROMERO	25292787 D	706859	BARRIADA LOS DÓLMENES Nº 8, 3º-B. 29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)

Sevilla, 19 de noviembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, se encuentra a su disposición

la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José M.ª Ariza López.
NIF/CIF: 30894171 L.
Núm. Expte.: 301175.
Ultimo domicilio: C/ Julio del Río, núm. 27. 14840, Castro del Río (Córdoba).

Sevilla, 19 de noviembre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.